

INFORME ANUAL

GESTIÓN DE RIESGO OPERATIVO

Gestión de Riesgo Operativo

Canal Bank cumpliendo con el Acuerdo 11-2018, y cumpliendo con la intención de revelar la gestión de riesgo operativo que desarrolla el Banco, objetivos y logros alcanzados al cierre del año.

La administración de riesgo operacional implementado por Canal Bank, S.A. está diseñado como un medio de agregar valor al negocio, que permita tener una gobernanza organizacional y los procesos operacionales bajo control, identificando y tratando las oportunidades y amenazas que pueden impactar en los resultados y desempeño de la organización.

Canal Bank, S.A. ha desarrollado un Sistema de Administración del Riesgo Operativo, el cual está comprendido por un conjunto de elementos tales como políticas y procedimientos contenidas en el Manual de Gestión de Riesgo Operativo, creación de una estructura organizacional de Riesgo Integral, diseño e implementación de metodologías de medición y seguimiento, divulgación de información y capacitaciones a los colaboradores.

La metodología para la gestión del riesgo operativo en el Banco está compuesta por las actividades de identificación, evaluación, valoración, control y monitoreo de riesgos.

Las herramientas diseñadas dentro de la metodología para la ejecución de las actividades comprenden los aspectos siguientes:

- Manual de Gestión de Riesgo Operativo con el desarrollo de las políticas y procedimientos.
- Definición de un límite global y límites específicos por tipos de riesgo.
- Indicadores de Riesgo Operativo, así como umbrales de alerta temprana.
- Formularios para el reporte de los eventos e incidentes.

- Base de Datos de Riesgo Operativo para la recopilación de los eventos e incidentes.
- Matrices de Riesgo Operativo por proceso y presentación de resultados con mapas de calor.
- Definición de un perfil de riesgo operativo.
- Autoevaluación del entorno de control

Nuestros logros

Hasta el cierre del año 2020, Canal Bank, S.A. ha logrado implementar y robustecer la gestión de riesgo operativo con las acciones siguientes:

- Creación de la figura de Coordinador de Riesgo como un enlace entre las áreas y el área Riesgo Operativo para el reporte de los eventos e incidentes.
- Capacitar a los colaboradores de forma presencial y a través de e-learning, lo cual ha colaborado a fortalecer la cultura de riesgo y a identificar y reportar eventos e incidentes.
- Cápsula de Riesgo Operativo como aporte al proceso de concientización y creación de cultura de riesgo.
- Creación de indicadores clave de riesgos (KRI) para el monitoreo de los límites y umbrales aprobados con generación de acciones cuando existan desvíos, tanto por riesgo operativo como riesgo legal.
- Mejorar el sistema de control interno a través de la ejecución de planes de acción derivados de los eventos e incidentes reportados.
- Seguimiento al comportamiento de los eventos e incidentes registrados en la base de datos a través de los indicadores (KRI) con la presentación de sus resultados permitiendo así la toma de decisiones.